

ACTA Nº 8/2023

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS
CELEBRADA EL DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. ANGELINA PEÑAS ESTEBAN

Se reúnen a distancia y mediante

VOCALES

D. MARTÍN MAYOR BARBA

videoconferencia las personas al

Dña. NATALIA LÓPEZ SACRISTÁN

margen señaladas, siendo las 12:45

horas del día 16/01/2023 y, existiendo

VOCAL TÉCNICO

D. JUAN RAMÓN NAVARRO HOMOBONO

tanto quorum de constitución como

de funcionamiento del presente

SECRETARIA

Dña. JUDITH N'KULU MATESANZ

órgano colegiado, se trató el siguiente

LUGAR

MESA ELECTRÓNICA

ORDEN DEL DÍA:

1. **E-EXP 18/2022. Contrato mixto consistente en el suministro e instalación de equipamiento tecnológico de seguridad y emergencia para la Policía Local de Alcobendas, incluyendo la contratación de las cámaras de lectura de las placas de matrícula y de contexto (*videovigilancia*) para la Policía Local del Ayuntamiento.**
 - Valoración de criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula
 - Propuesta de adjudicación.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS CELEBRADA EL 16/01/2023 – EXP 18/2022

Página 1 de 10

Código Seguro De Verificación	MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Judith N'Kulu Matesanz	Firmado	17/01/2023 10:34:52	
Observaciones	Angelina Peñas Esteban	Firmado	16/01/2023 14:52:47	
Url De Verificación	Página		1/10	
	https://verifirma.alcobendas.org/?MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==			

La Presidenta informa a los asistentes de que la presente Mesa va a ser grabada.

Seguidamente, se da lectura al informe técnico elaborado por el Servicio promotor del contrato tras el estudio de la documentación económica recibida, cuyo literal es el siguiente:

“

ASUNTO: Justificación baja anormal o desproporcionada y asignación puntuación “CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA PARA LA POLICÍA DE ALCOBENDAS”

Expediente: E-EXP 18/2022

INFORME TÉCNICO

Con fecha 17 de diciembre de 2022, se celebra la Mesa de contratación objeto de “CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA PARA LA POLICÍA DE ALCOBENDAS”. En dicha mesa se procede a la valoración de criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor y a la apertura de criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

Con motivo de la apertura de dichos sobres y del análisis de las propuestas económicas, se comprueba que la empresa SICE, S.A. ha incurrido en baja anormal, por lo que se le requiere la justificación de la misma.

Con fecha 19 de diciembre 2022 trasladan desde el Departamento de Contratación la justificación de la baja anormal por parte de la empresa SICE, S.A.

Y en concreto se solicita al licitador SICE, S.A. la justificación de los siguientes conceptos sobre la oferta presentada:

- El ahorro que permita el procedimiento de fabricación / el procedimiento de prestación / el método de construcción.
- Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS CELEBRADA EL 16/01/2023 – EXP 18/2022

Código Seguro De Verificación	MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Judith N'Kulu Matesanz Angelina Peñas Esteban	Firmado	17/01/2023 10:34:52	
Observaciones		Firmado	16/01/2023 14:52:47	
Url De Verificación	Página		2/10	
	https://verifirma.alcobendas.org/?MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==			

- La innovación y originalidad de las soluciones propuestas.
- El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado.
- La acreditación de la existencia de una ayuda del Estado u otro organismo público.

Con fecha 21 de diciembre de 2022 se da traslado al Departamento de Contratación para que de traslado de las aclaraciones que se precisan respecto a la valoración de elementos contenidos en la justificación.

El día 28 de diciembre de 2022 se da traslado al que suscribe por parte del Departamento de Contratación del escrito de respuesta a las aclaraciones que se solicitan quedando acreditado que se trata de errores de transcripción e interpretación, siendo modificados los necesarios; no afectando la corrección a la propuesta económica que ha presentado SICE, S.A. y aportando la empresa licitadora “estudio económico de la obra” actualizado.

1. Informe de la justificación presentada por SICE, S.A. (Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A.) presenta informe para la justificación de la baja anormal y anexa documentación al mismo.

La empresa SICE, S.A. ha elaborado un informe de justificación en el que trata de dar respuesta a los puntos que se establecen para la justificación, estructurando el informe en los siguientes puntos:

- **El ahorro que permita el procedimiento de fabricación / el procedimiento de prestación / el método de construcción.**
 - I. AHORROS ECONÓMICOS EN COMPRAS
 - II. AHORROS ECONÓMICOS SOPORTES TÉCNICOS A TERCEROS
 - III. ACUERDOS ESPECIALES CON LOS PRINCIPALES DISTRIBUIDORES DE MATERIAL ELÉCTRICO Y FABRICANTES DE MATERIAL
 - IV. GARANTÍA EMPRESARIAL
 - V. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA
 - VI. MEDIOS PERSONALES Y TÉCNICOS DISPONIBLES EN LA ZONA DE LA OBRA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS CELEBRADA EL 16/01/2023 – EXP 18/2022

Código Seguro De Verificación	MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Judith N'Kulu Matesanz	Firmado	17/01/2023 10:34:52
	Angelina Peñas Esteban	Firmado	16/01/2023 14:52:47
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==		



- **Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga.**

- I. SOLUCIONES TÉCNICAS ADOPTADAS
- II. STOCK DE CABLE, MATERIAL ELÉCTRICO, FUNGIBLES Y REPUESTOS VARIOS.
- III INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD POR PROCESOS DE MEJORA CONTINUA

- **El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado.**

- IV. AHORROS ECONÓMICOS POR EXPERIENCIA INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO SIMILARES

- **La innovación y originalidad de las soluciones propuestas.**

- I. INNOVACIÓN Y ORIGINALIDAD DE LAS SOLUCIONES

- **El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado.**

- II. OBLIGACIONES EN MATERIA SOCIAL LABORAL
- III. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, AMBIENTAL Y DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- IV. ACUERDOS PREFERENCIALES EN EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS ELECTRÓNICOS GENERADOS

- **La acreditación de la existencia de una ayuda del Estado u otro organismo público.**

OBTENCIÓN DE AYUDAS DEL ESTADO

V. ESTUDIO ECONÓMICO DEL PROYECTO

VI. JUSTIFICACIÓN DE LA PREVISIÓN REALIZADA DE GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL

VII. ESTUDIO ECONÓMICO DE LA OBRA

ANEXOS

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS CELEBRADA EL 16/01/2023 – EXP 18/2022

Código Seguro De Verificación	MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Judith N'Kulu Matesanz	Firmado	17/01/2023 10:34:52
	Angelina Peñas Esteban	Firmado	16/01/2023 14:52:47
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==		



ANEXO I: RELACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INSTALACIONES DE CONTROL DE ACCESOS Y CCTV REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS Y CERTIFICADOS

ANEXO II: ACUERDO CON GESTOR AUTORIZADO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS ECOLUM

ANEXO III: PROVEEDORES-CARTAS DE COMPROMISO Y OFERTAS RELEVANTES (CONFIDENCIAL)

ANEXO IV: CERTIFICADOS, CLASIFICACIONES Y OTROS

La empresa SICE, S.A. justifica que dispone de experiencia en la ejecución de contratos similares, incluido el Ayuntamiento de Alcobendas; aportando en el Anexo I certificados de buena ejecución de diferentes proyectos relacionados con obras y servicios de instalaciones de CCTV y control de accesos en los últimos años.

El licitador (SICE, S.A.) justifica el ahorro económico en compras al obtener importantes descuentos de los proveedores y al tener un volumen de compras que le permite negociar con los fabricantes, abaratando los costes. Adjuntando, en el Anexo III, acuerdos marco, cartas de compromiso y presupuestos más significativos.

El ahorro económico también se justifica al disponer de equipos especializados que reducen los trabajos de terceros y disponer de una infraestructura empresarial en la localidad de Alcobendas (Laboratorio) y Madrid (Almacén)

Aporta informe datos de solvencia económica y financiera.

Se justifica el abaratamiento de desplazamientos y mano de obra con la existencia del Centro de Trabajo que SICE, S.A. tiene en el municipio de Alcobendas ya que reduce los costes de la obra al optimizar los recursos de que dispone. Además de disponer de otros cuatro centros en la Comunidad de Madrid.

Respecto a la justificación de la previsión realizada de gastos generales y beneficio industrial, la empresa SICE, S.A informa que los gastos generales y el beneficio industrial serán inferiores por la política de reducción de márgenes para el aumento de la competitividad de SICE, S.A.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS CELEBRADA EL 16/01/2023 – EXP 18/2022

Código Seguro De Verificación	MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Judith N'Kulu Matesanz	Firmado	17/01/2023 10:34:52	
	Angelina Peñas Esteban	Firmado	16/01/2023 14:52:47	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==			

En cuanto al estudio económico de la obra se ha aportado el desglose y descripción, precio descompuesto, subtotal y total de coste, incluidos los materiales y personal; justificando el precio ofertado. Aportando documentos de proveedores, cartas de compromiso y ofertas más relevantes en los que se sustentan los mismos (Anexo III) y (Anexo I) de las segundas aclaraciones.

Además de los puntos anteriores incluye una declaración en la que SICE, S.A. ratifica la oferta del contrato, en 529.535,40 € sin incluir el I.V.A.

A la vista de la documentación que ha sido aportada y por todo lo anteriormente expuesto se considera que SICE, S.A. ha justificado adecuadamente la propuesta económica que ha presentado (529.535,40 € sin incluir el I.V.A.) y la bajada del 28,01% al presupuesto base de licitación.

“CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA PARA LA POLICÍA DE ALCOBENDAS” E-EXP:18/2022

A. CRITERIOS DE APLICACIÓN MEDIANTE COSTE/ FÓRMULA: hasta 51 puntos.

1) Oferta económica: Hasta 45 puntos.

Siendo la fórmula matemática de cálculo la siguiente:

$$PL = PO \times (BL / BM)$$

PL = Puntuación del licitador

PO = Puntuación máxima otorgable al precio

BL = Baja del licitador

BM = Baja mayor de las ofertadas por un licitador

De esta manera se obtienen las siguientes puntuaciones (Puntuación máxima 45 puntos):

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS CELEBRADA EL 16/01/2023 – EXP 18/2022

Código Seguro De Verificación	MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Judith N'Kulu Matesanz	Firmado	17/01/2023 10:34:52	
Observaciones	Angelina Peñas Esteban	Firmado	16/01/2023 14:52:47	
Url De Verificación	Página		6/10	
	https://verifirma.alcobendas.org/?MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==			

Licitadores	Oferta	Puntuación oferta económica
SICE, S.A.	529.535,40 €	45,00 puntos
UTE KAPSCH-TRADESEGUR	621.555,65 €	24,90 puntos
VIBA	622.351,63 €	24,73 puntos

2) Ampliación plazo de garantía: Hasta 6 puntos. Siendo la fórmula de cálculo la siguiente:

Garantía ofertada de los equipos objeto del contrato	Puntuación
CONTRATO	Ampliación de garantía
Cámara / PTZ Firmware	Total 6 años 1 punto
cláusula 3.1.1 I. Del PPT	Total 7 años 2 puntos
Mínimo 5 años de garantía	Total 8 años 3 puntos
Instalaciones cláusula 5.1 del PPT	Total 3 años 1 punto
	Total 4 años 2 puntos
Mínimo 2 años de garantía	Total 5 años 3 puntos

De esta manera se obtienen las siguientes puntuaciones:

Licitadores	Ampliación de garantía	Años ampliados	Puntuación	Puntuación total Apdo. 2)
SICE, S.A.	Cámara PTZ/Firmware 3.1.1.1 PPT	8 años	3 puntos	6 puntos
	Instalaciones 5.1 PPT	5 años	3 puntos	
UTE KAPSCH-TRADESEGUR	Cámara PTZ/Firmware 3.1.1.1 PPT	8 años	3 puntos	6 puntos
	Instalaciones 5.1 PPT	5 años	3 puntos	

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS CELEBRADA EL 16/01/2023 – EXP 18/2022

Código Seguro De Verificación	MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Judith N'Kulu Matesanz	Firmado	17/01/2023 10:34:52
	Angelina Peñas Esteban	Firmado	16/01/2023 14:52:47
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==		



VIBA	Cámara PTZ/Firmware 3.1.1.1 PPT	0 años	0 puntos	0 puntos
	Instalaciones 5.1 PPT	0 años	0 puntos	

Sumatorio puntuación criterios objetivos:

Licitadores	Oferta	Ampliación plazo garantía Cámara/PTZ Firmware	Ampliación plazo garantía instalaciones	TOTAL
SICE, S.A.	45,00 puntos	3 puntos	3 puntos	51,00 puntos
UTE KAPSCH TRADESEGUR	24,90 puntos	3 puntos	3 puntos	30,90 puntos
VIBA	24,73 puntos	0 puntos	0 puntos	24,73 puntos

B) CRITERIOS DE APLICACIÓN MEDIANTE JUICIO DE VALOR: hasta 49 puntos

NÚMERO	CRITERIO	PONDERACIÓN
1	Planteamiento global de la solución	Hasta 30 puntos
2	Integración	Hasta 10 puntos
3	Plan de riesgos	Hasta 9 puntos

A continuación, se recogen las puntuaciones obtenidas en los criterios de aplicación mediante juicio de valor:

Licitadores	8.2. Núm. 1 PCAP	8.2. Núm. 2 PCAP	8.2. Núm. 1 PCAP	TOTAL
SICE, S.A.	20,00 puntos	3,00 puntos	3,00 puntos	26,00 puntos
UTE KAPSCH TRADESEGUR	25,00 puntos	8,00 puntos	9,00 puntos	42,00 puntos
VIBA	1,00 puntos	2,00 puntos	2,00 puntos	5,00 puntos

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS CELEBRADA EL 16/01/2023 – EXP 18/2022

Código Seguro De Verificación	MRPymLkpppygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Judith N'Kulu Matesanz	Firmado	17/01/2023 10:34:52	
Observaciones	Angelina Peñas Esteban	Firmado	16/01/2023 14:52:47	
Url De Verificación	Página		8/10	
Url De Verificación		https://verifirma.alcobendas.org/?MRPymLkpppygFnMwIjq4Q==		

C) PUNTUACIÓN TOTAL (SUMA DE LOS CRITERIOS OBJETIVOS Y SUBJETIVOS):

Licitadores	Criterios Objetivos	Criterios Subjetivos	TOTAL
SICE, S.A.	51,00 puntos	26,00 puntos	77,00 puntos
UTE KAPSCH TRADESEGUR	30,90 puntos	42,00 puntos	72,90 puntos
VIBA	24,73 puntos	5,00 puntos	29,73 puntos

Por todo lo anteriormente expuesto, se propone la adjudicación a la empresa SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE), al haber obtenido la máxima puntuación en el procedimiento de licitación E-EXP 18/2022 según los criterios valorables establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

“

- Propuesta de adjudicación

La Mesa acepta íntegramente el contenido del informe y, de acuerdo con la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación, de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

ORDEN	EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	SICE, S.A.	77,00 puntos
2	UTE KAPSCH TRADESEGUR	72,90 puntos
3	VIBA	29,73 puntos

Según este resultado La Mesa propone como adjudicatario del contrato a SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE).

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS CELEBRADA EL 16/01/2023 – EXP 18/2022

Código Seguro De Verificación	MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Judith N'Kulu Matesanz	Firmado	17/01/2023 10:34:52	
Observaciones	Angelina Peñas Esteban	Firmado	16/01/2023 14:52:47	
Url De Verificación	Página		9/10	
	https://verifirma.alcobendas.org/?MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==			

El licitador propuesto como adjudicatario recibirá, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, requerimiento para presentar la documentación que acredite su capacidad y solvencia, según la Cláusula 15 del PCAP, y el apartado 6 de la Cláusula 1 del PCAP.

2. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN

Por último, se procede a la lectura del acta por la Presidenta, siendo aprobada por UNANIMIDAD de la Mesa de Contratación en este mismo acto.

Siendo las 12:55 horas del día al principio señalado, la Sra. Presidenta levanta la sesión, extendiéndose por mí, la Secretaria, la presente acta, de todo lo cual doy fe.

PRESIDENTA
Dña. Angelina Peñas Esteban

SECRETARIA
Dña. Judith N’Kulu Matesanz

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS CELEBRADA EL
16/01/2023 – EXP 18/2022

Código Seguro De Verificación	MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Judith N'Kulu Matesanz	Firmado	17/01/2023 10:34:52	
	Angelina Peñas Esteban	Firmado	16/01/2023 14:52:47	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?MRPymLlKpppygFnMwIjq4Q==			